



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 22 de abril de 2014 sobre convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de cuatro plazas de Agente de la Policía Local. (2014081488)

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 70, de 11 de abril de 2014 (corrección de errores publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 75, de 22 de abril de 2014), se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de cuatro plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Agente; vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2011, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2011 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 58, de 24 de marzo.

En dicho procedimiento, el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena, a 22 de abril de 2014. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

• • •

ANUNCIO de 22 de abril de 2014 sobre convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso de movilidad, de una plaza de Agente de la Policía Local. (2014081490)

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 69, de 10 de abril de 2014 (correcciones de errores publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 72, de 15 de abril de 2014, y en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 75, de 22 de abril de 2014), se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso de movilidad, de una plaza de Agente de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Agente; vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2011, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2011 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 58, de 24 de marzo.

En dicho procedimiento, el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena, a 22 de abril de 2014. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.